

10 ES	11	NUMERO	273894	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1984

50 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 B 45 / 02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ESTRUCTURA MODULAR PARA MUEBLES.

71 SOLICITANTE (S)
Don Ignacio Aldabaldetrecu Esnal y Don Manuel Aldabaldetrecu Esnal.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ZARAUZ (Guipúzcoa) Zona Industrial, Apdo. 27

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
Don Ignacio Aldabaldetrecu Esnal y Don Manuel Aldabaldetrecu Esnal.

74 REPRESENTANTE
JULIO HERRERO.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una estructura para la conformación de muebles con un neto carácter modular, de manera que a partir de fundamentalmente tres tipos de piezas, con una determinada gama de medidas para cada una de ellas, se consigue una retícula que permite conformar un mueble dentro de una gama de posibilidades formales, prácticamente ilimitadas.

Constituye una de las características fundamentales de la invención el hecho de que, a pesar de ser diferentes los tipos de piezas, se consigue un perfecto ensamblaje entre las mismas, con un óptimo acabado estético, ofreciendo el mueble un frente reticular, rectangular, con todos sus bordes proyectados diédricamente hacia adelante, con sus vértices biselados y con un perfecto acoplamiento en las uniones a 90° entre las diferentes proyecciones frontales.

Para ello existe un tipo de pieza destinado a configurar la base del mueble y su techo, ya sea éste continuo o discontinuo, existiendo en este último caso tantas piezas de este tipo como sectores discontinuos se definan en el mueble.

Dentro de este primer tipo de piezas y cuando se pretende una perfecta adaptación mural de uno de los laterales del mueble, existe una variante de realización que presenta ligeras diferencias, como se verá mas adelante.

El segundo tipo de pieza está destinada a constituir todos los montantes verticales del mueble, así como las baldas intermedias.

El tercer y último tipo de pieza está constituido

por un listón, de configuración prismático-cuadrangular, con uno de sus extremos rematado en forma de pirámide cuadrangular, estando tal listón destinado a constituir el nexo de unión entre montantes verticales y baldas.

5 De forma más concreta el primer tipo de piezas, las constitutivas de la base y el techo del mueble, consiste en tableros generalmente rectangulares, con sus bordes laterales y su borde frontal doblemente biselados, configurando diedros próximos a 45º, estando también biselados sus  
10 vértices anteriores. En la variante de realización correspondiente a la adaptación mural de uno de los laterales del mueble, éste tipo de piezas presenta el borde lateral de adaptación también plano. ....

El segundo tipo de piezas, las constitutivas de  
15 los montantes verticales y baldas intermedias, se constituye mediante tableros rectangulares, de anchura y espesor preferentemente coincidente con los anteriores, con su borde frontal también doblemente biselado configurando un diedro próximo a los 45º, pero con los extremos de este borde biselado  
20 proyectados de manera que definen, con sus propios bordes laterales, ángulos próximos a los 45º, lo que supone una perfecta adaptación a los panales constitutivos de la base y el techo, tanto en su superficie plana como en su bisel interior.

El tercer tipo de piezas, destinado al acoplamiento  
25 de al menos un montante y dos baldas coplanarias, o de dos baldas coplanarias y dos montantes también coplanarios, se dispone siempre horizontalmente y sobre su apéndice piramidal se adaptan las proyecciones extremas de los bordes biselados de tales elementos, cubriendo totalmente dicho apéndice  
30 piramidal cuando se trata de cuatro módulos y colaborando en

el remate visual del nudo, cuando son solamente tres los módulos que convergen sobre dicho listón.

En cualquier caso se consiguen superficies continuas entre montantes, baldas, base y techo del mueble, con acodamientos ortogonales perfectamente acabados y con también una perfecta adaptación de sus biseles frontales en los diferentes nudos de unión entre módulos.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una pieza correspondiente al primer tipo, concretamente de las que han de constituir la base y el techo del mueble.

La figura 2.- Muestra la variante de realización de una pieza representada en la figura 1, correspondiente a la previsión de perfecta adaptación lateral del mueble a un muro.

La figura 3.- Muestra, también según una vista en perspectiva, una de las piezas correspondientes al segundo tipo, es decir de las constitutivas de montantes verticales y baldas intermedias.

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de uno de los listones correspondientes al tercer tipo de piezas, las constitutivas de los nudos de unión entre las piezas del segundo grupo.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una de las múltiples posibilidades de realización práctica que ofrece el conjunto de piezas representado en las figuras anteriores y sobre

las que se centra la invención.

A la vista de estas figuras puede observarse como la estructura modular para muebles que se preconiza centra sus características en la utilización de tres tipos diferentes de piezas (1, 2 y 3), existiendo, como anteriormente se ha dicho, una variante (1') respecto del primer tipo de piezas.

Las piezas (1, 1' y 2) presentarán idéntico espesor y profundidad, existiendo una determinada gama para cada una de ellas, que comprenderá diferentes longitudes adecuadamente moduladas, mientras que la pieza (3) del tercer grupo, es dimensionalmente invariable en cuanto a su sección, cuyo lado coincidirá con el espesor de las piezas restantes y cuya longitud será coincidente con la profundidad de estas últimas.

Todas las piezas presentarán su borde posterior plano y en su caso provisto de ranuras para acoplamiento del correspondiente panel de cierre para el fondo del mueble, y la pieza (1) presentará su borde frontal (4) doblemente biselado, definiendo un diedro próximo a los 45º y simétrico respecto a su plano medio. En sus bordes laterales existirá también un bisel (5), que afectará solo a una de sus dos mitades, que será la superior cuando la pieza (1) haya de configurar el techo del mueble y la inferior cuando configure su base, bastando para que tal pieza sea utilizada en uno u otro sentido, invertir su posición.

Los vértices anteriores de la citada pieza (1), están asimismo provistos de un bisel determinante de un facetado sensiblemente perpendicular a la biseztriz del ángulo correspondiente y referenciado con -6-.

En la variante de realización referenciada con -1'- se mantiene la misma estructura de la pieza (1), con la única salvedad de que el borde lateral de adaptación mural carece del bisel (5) anteriormente citado.

5 En cuanto al segundo tipo de piezas, el referenciado con -2-, estas presentan sus bordes laterales (7) planos al igual que su borde posterior, mientras que en su borde frontal (8) existe un doble biselado determinante de un diedro similar al (4) anteriormente citado, pero con la salvedad de  
10 que los extremos de dicho borde biselado (8), referenciados con -9-, se prolongan lateralmente definiendo con sus caras laterales (7) ángulos próximos a los 135º y de manera que, como se observa en la figura 5, se consigue una perfecta adaptación al bisel frontal de otras piezas, en su acoplamiento,  
15 tal como se observa en la figura 5.

Cuando se trata de establecer un nudo a base de, porejemplo, dos baldas intermedias y un montante vertical, como los referenciados con -2- en la figura 5, el nudo se complementa con un listón (3), correspondiente al tercer tipo  
20 de piezas, el cual incorpora en su extremo frontal un apéndice (10) piramidal, cuadrangular, que recibe sobre tres de sus caras a las proyecciones correspondientes (9) de las citadas piezas (2), que colabora con su cuarta cara en la complementación del nudo y que establece perfecta solución de continuidad entre las dos baldas. Sobre este listón (3) de la figura  
25 5 es factible la disposición de otro montante, superior, no representado, en cuyo caso en el nudo confluirían cuatro elementos y el listón (3) resultaría invisible, actuando únicamente como nexo de unión física para la rigidización entre  
30 tales cuatro elementos.

De la estructuración descrita y tal como se observa en la figura 5, se deduce que para la conformación del mueble se utiliza una pieza (1) como base del mismo, sobre ella se instalan diferentes montantes verticales y entre ellos las oportunas baldas, todos ellos utilizando  
5 piezas del tipo (2), hasta conseguir la estructura reticular previamente diseñada.

El mueble se cierra superiormente mediante otra pieza del tipo (1), cuando existe una perfecta continuidad en el mismo, o de piezas del tipo (1) para los sectores  
10 prominentes, cuando no existe continuidad, y de piezas del tipo (2) en aquellos sectores del techo que quedan rehundidos, como el módulo central de la figura 5.

En cualquier caso y como anteriormente se ha dicho, se consigue un perfecto ensamblaje entre los diferentes  
15 módulos del mueble, con un óptimo acabado estético, pudiendo complementarse la estructura reticular así obtenida con puertas (11) en aquellas retículas que se estime oportuno.

20

25

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1).- Estructura modular para muebles, esencialmente caracterizada porque se constituye a partir de tres tipos de piezas diferentes, ensamblables entre sí,  
5 uno de ellos en el que las piezas adoptan la configuración de un tablero sensiblemente rectangular, con su borde frontal doblemente biselado, definiendo un diedro de aproximadamente 45º y simétrico respecto a su plano medio, mientras que sus  
10 bordes laterales están biselados solo en una de sus mitades y con el mismo ángulo, estando también sus vértices anteriores biselados según planos sensiblemente perpendiculares a las bisectrices de los ángulos respectivos, mientras que el segundo tipo de piezas está constituido según un tablero rectangular, con sus bordes laterales planos y su borde frontal  
15 tal doblemente biselado al igual que el anterior, pero con sus extremos prolongados lateralmente de manera que tales prolongaciones definen con sus bordes laterales ángulos próximos a los 135º, estando el tercer tipo de piezas configurado según un listón prismático rectangular, con su extremi-  
20 dad frontal provista de una proyección en forma de pirámide cuadrangular.

2).- Estructura modular para muebles, según reivindicación 1), caracterizada porque dentro del primer tipo de piezas existe una variante de realización, prevista para  
25 el caso de perfecta adaptación lateral del mueble a un muro, en la que el borde lateral correspondiente de dicha pieza es plano.

3).- Estructura modular para muebles, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las diferentes  
30 piezas integrantes de la misma presenten el mismo espesor y

la misma profundidad, coincidente con la longitud de las piezas del tercer grupo, estableciéndose para las piezas del primero y segundo grupo diferentes longitudes en función de la amplitud prevista para los módulos a obtener.

5                   4).- Estructura modular para muebles, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las piezas del primer tipo están destinadas a conformar la base y el techo del mueble, mientras que las piezas del segundo grupo configuran los montantes verticales y las baldas intermedias, actuando las piezas del tercer grupo como nexo de unión entre las diferentes piezas del segundo grupo que confluyen en un mismo nudo.

15                   5).- ESTRUCTURA MODULAR PARA MUEBLES, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos. Esta Memoria consta de nueve hojas mecanografiadas por una de sus caras.

Madrid a 4 de Agosto de 1983

El Agente Julio Herrero

P.P. **Julio Herrero**  
P.P.



20

25

30

FIG.1

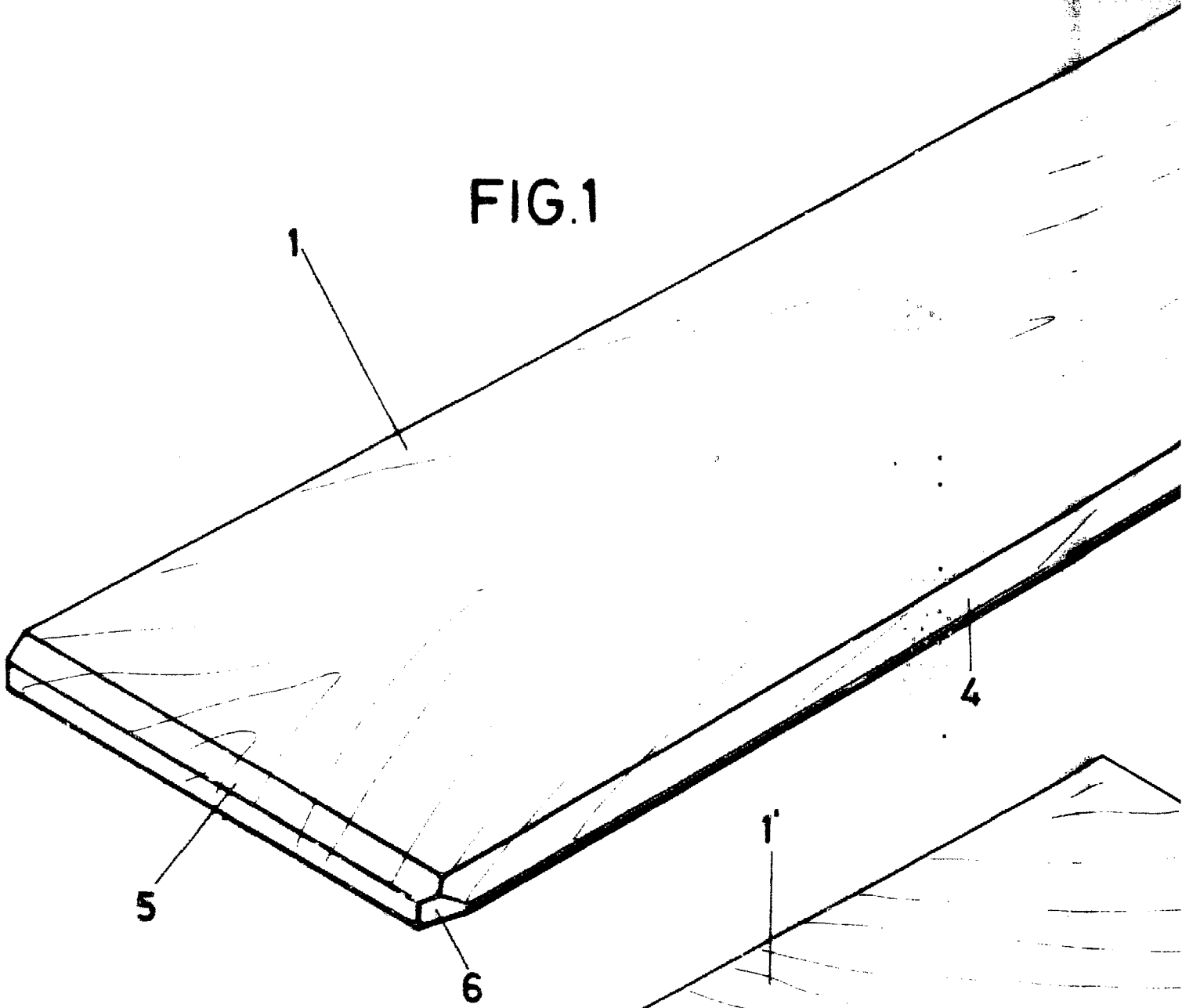
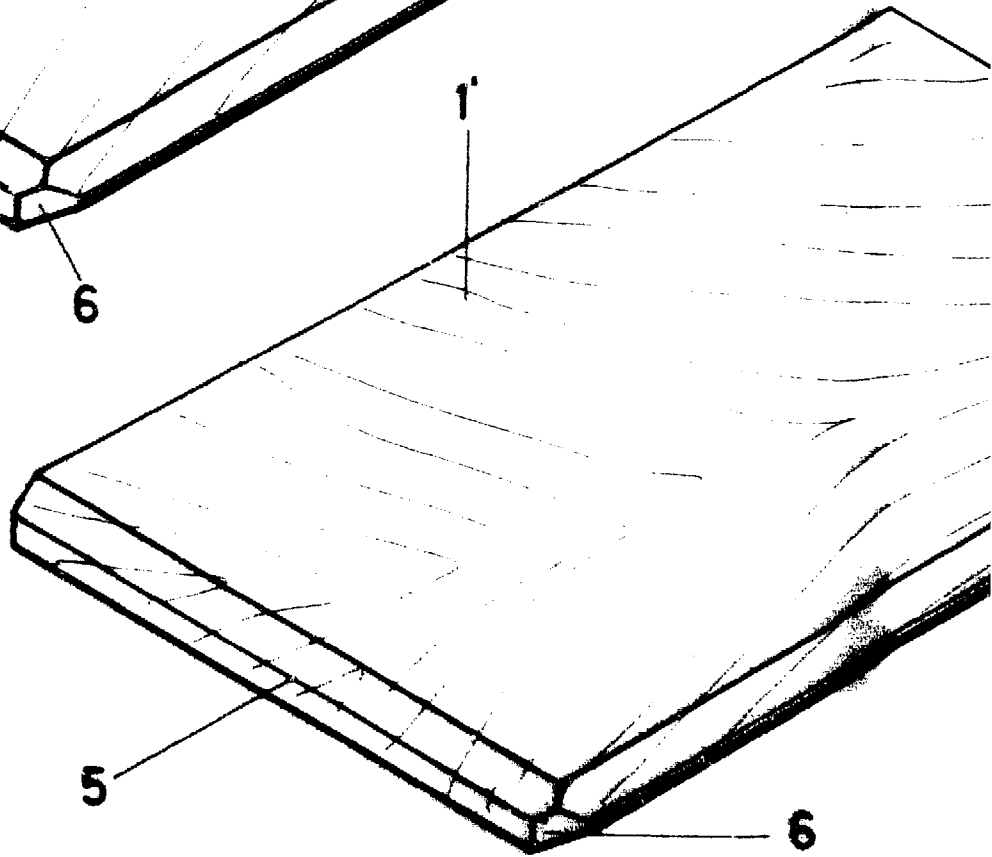


FIG.2



ESCALA VARIABLE

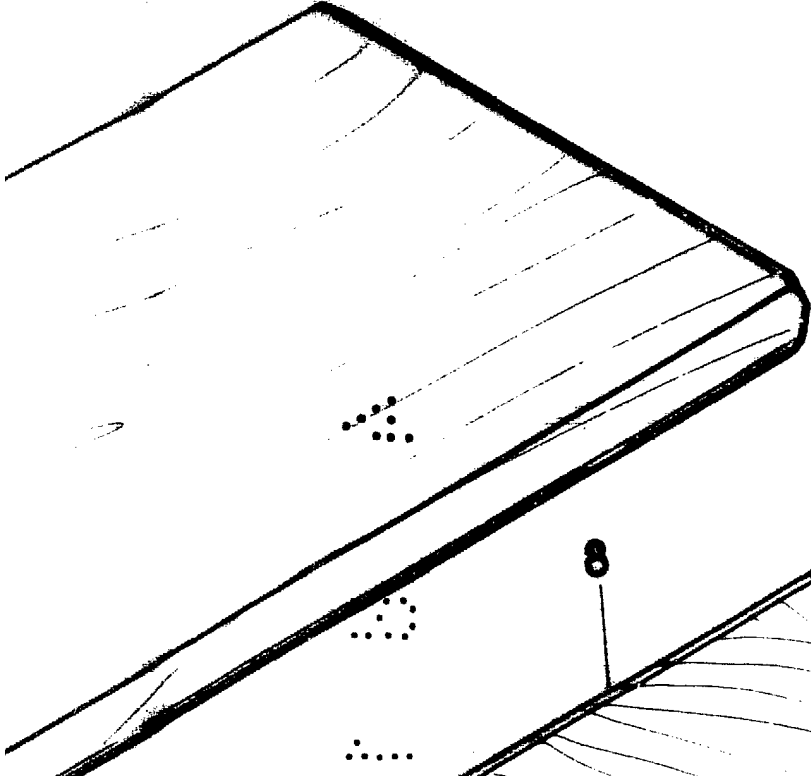


FIG. 3

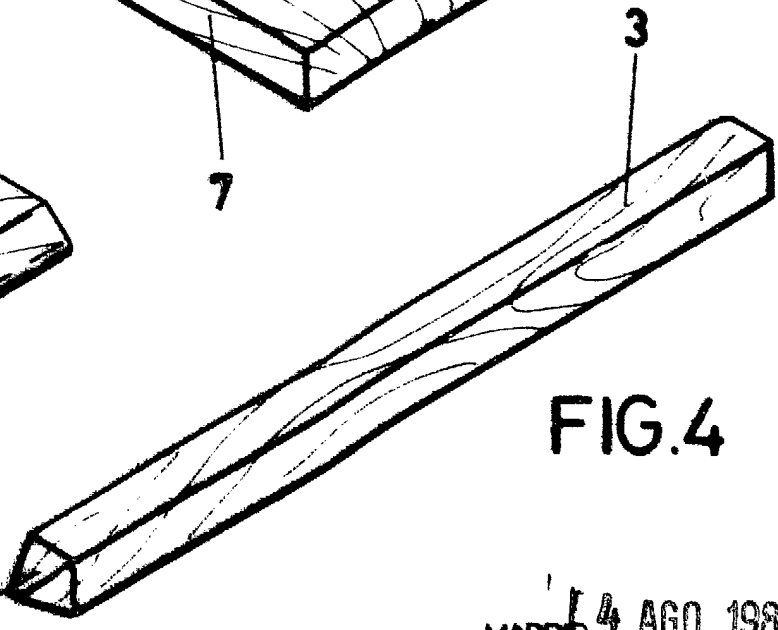
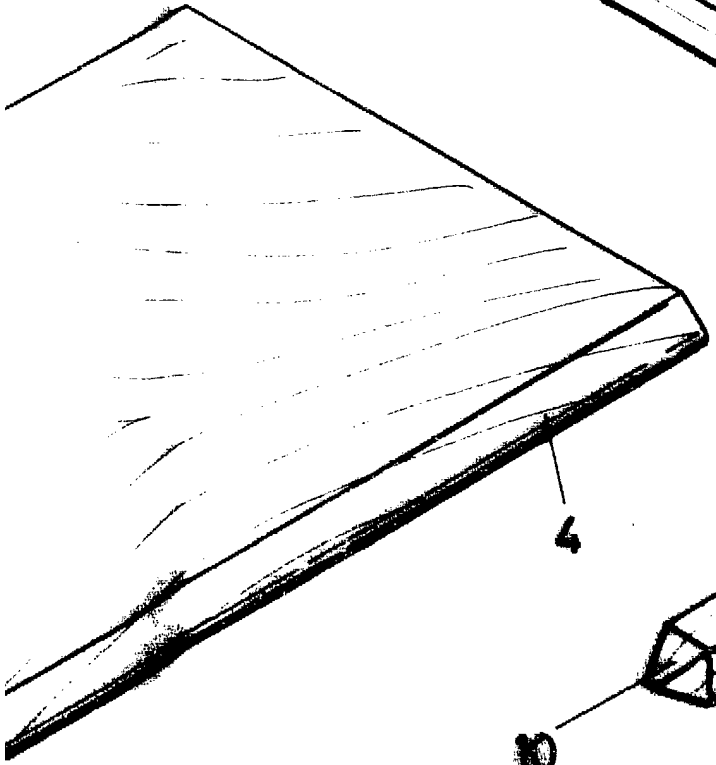
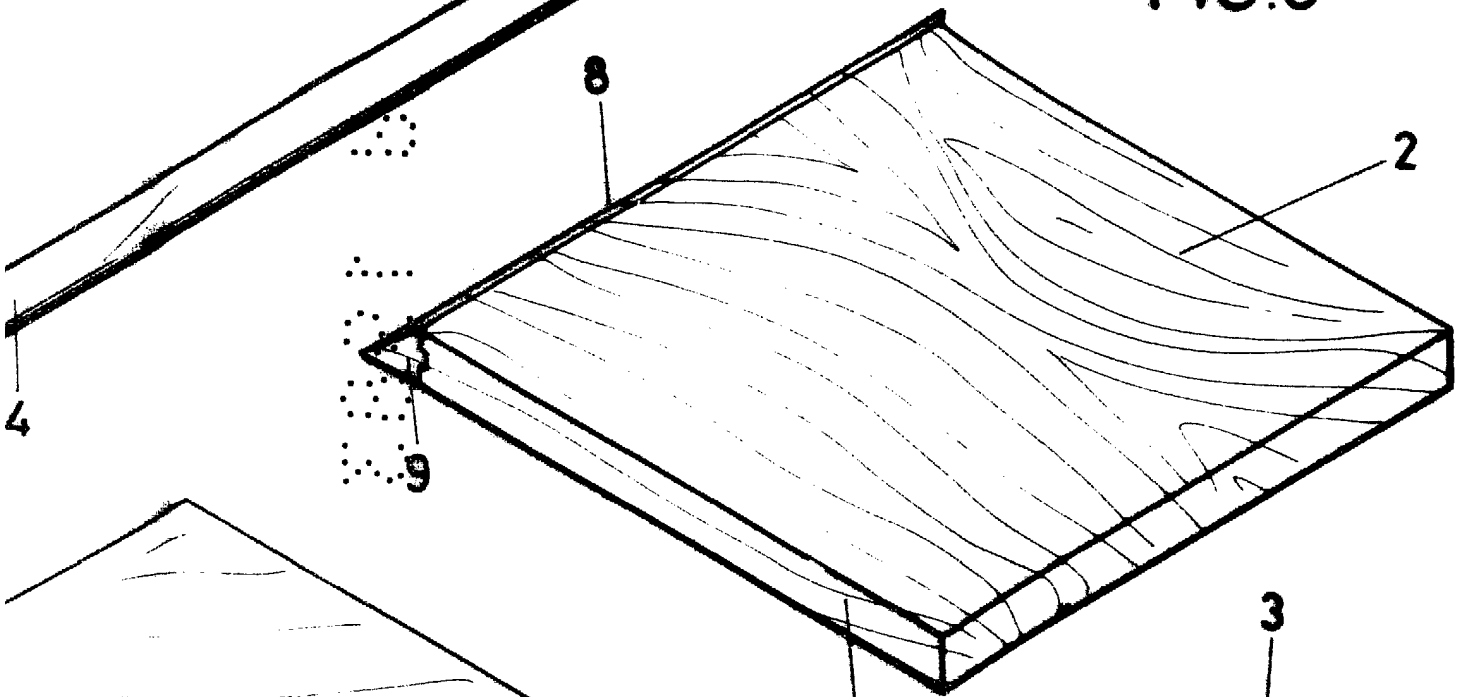


FIG. 4

MADRID 4 AGO. 1983

Julio Ferrero  
P. P.

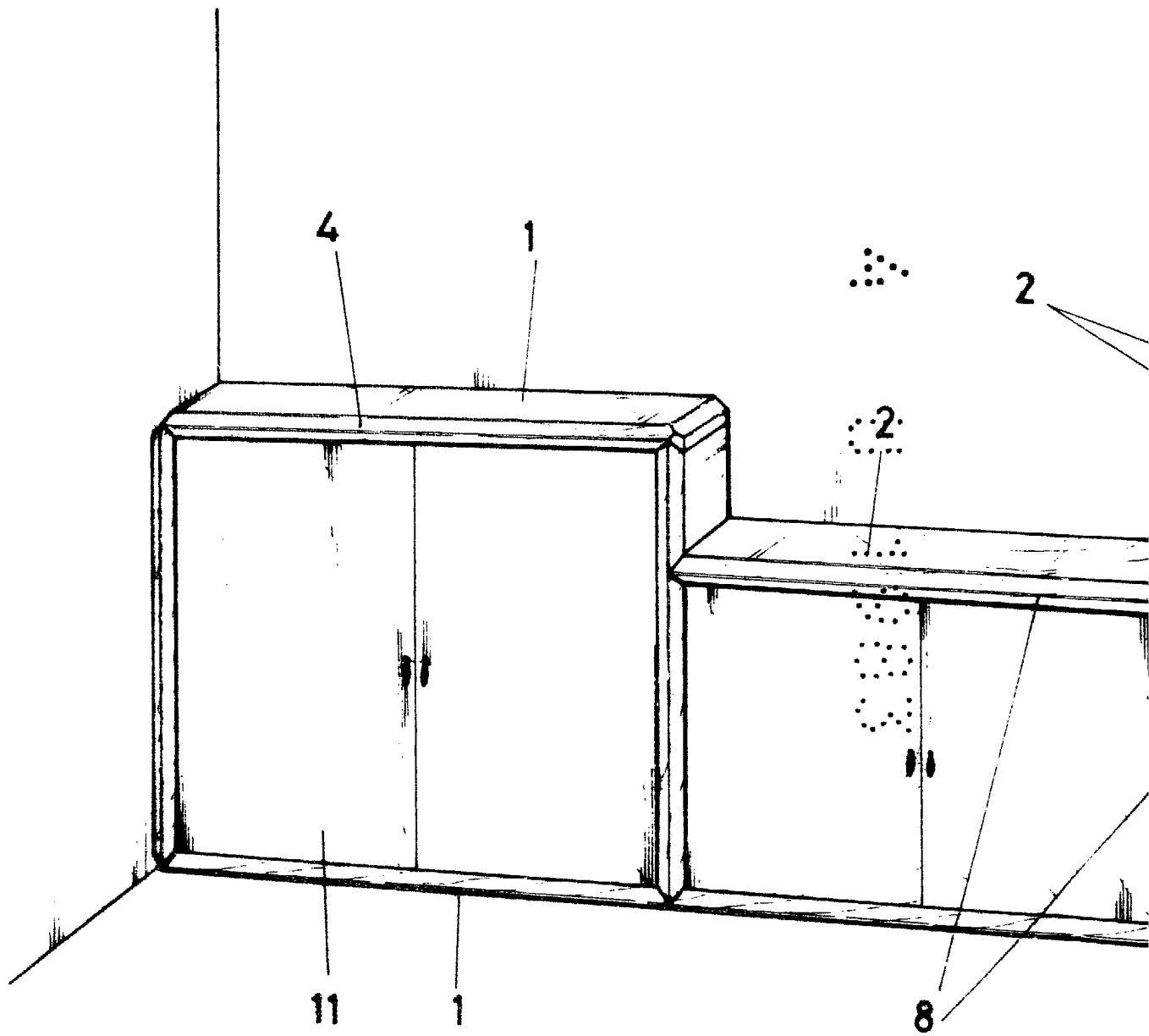


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

